

# **GUÍA DOCENTE**

## **PRODUCCION AUDIOVISUAL: CINE**

### **GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 06-07-2026



### I.-Identificación de la Asignatura

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Tipo</b>                        | OBLIGATORIA          |
| <b>Período de impartición</b>      | 3 curso, 1Q semestre |
| <b>Nº de créditos</b>              | 6                    |
| <b>Idioma en el que se imparte</b> | Castellano           |

### II.-Presentación

En la asignatura de Producción Cine el alumno adquirirá los conocimientos básicos para desarrollar, gestionar, presupuestar y promocionar un proyecto cinematográfico desde el embrión de la idea hasta su distribución comercial.

Para el desarrollo de la asignatura es indispensable una serie de conocimientos básicos adquiridos previamente:

- Conocimientos sobre los principios básicos de escritura y estructura de guión, para desarrollar una correcta estrategia de planificación y gestión del proyecto audiovisual.
- Manejo del paquete básico de Office con especial atención a Excell para la elaboración de presupuestos.
- Conocimiento sobre la estructura del sector cinematográfico y de la actualidad del mismo que nos permite hacer un análisis inteligente y creativo del sector.

Los objetivos específicos que se plantean en el desarrollo de esta asignatura son:

- Conocimiento de los aspectos principales de la producción en España.
- Capacidad de presupuestar un proyecto audiovisual y conocer sus fuentes financiación
- Aprender la manera de presentar un proyecto audiovisual para subvenciones o financieros.
- Fomentar la creatividad y diferenciación en la presentación de proyectos.

Enfrentarse a presentaciones orales consiguiendo diferenciarse y atraer la atención de los oyentes (pitching).

### III.-Resultados de Aprendizaje



CG02. Capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización de la producción multimedia  
 CG05. Capacidad y habilidad para planificar y gestionar, en la producción cinematográfica  
 CG08. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual  
 CG17. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales  
 CG19. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de producción en la organización de eventos culturales  
 CG25. Integrarse en equipos de trabajo y comunicarse con expertos en un contexto internacional  
 CG26. Comunicar en público con rigor en el uso de la lengua y claridad en la exposición de ideas  
 CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio  
 CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado  
 CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética  
 CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía  
 CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio  
 CE01. Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional  
 CE05. Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza  
 CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas  
 CE09. Creatividad  
 CE10. Capacidad de adaptación a los cambios  
 CE11. Práctica sistemática de autoevaluación, crítica de resultados  
 CE12. Orden y método  
 CE14. Toma de decisiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

| Bloque temático                                          | Tema                                                                        | Apartados                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Conceptos básicos de la producción cinematográfica    | Tema 1. El equipo de producción                                             | Definición de los principales equipos que intervienen en una producción cinematográfica.                                                                     |
|                                                          | Tema 2. El plan de producción                                               | Desglose<br>Localizaciones<br>Autorizaciones, permisos, seguros y contratos.<br>El plan de trabajo.<br>El presupuesto.                                       |
| 2. Factores principales en la producción cinematográfica | Tema 1. Fuentes de financiación.                                            | Financiación nacional<br>Financiación internacional: programa MEDIA, IBERMEDIA y EUROIMAGES.                                                                 |
|                                                          | Tema 2. Fuentes de amortización                                             | Amortización de las películas en taquilla y otras fórmulas de amortización                                                                                   |
|                                                          | Tema 3. Ventanas de explotación                                             | Aproximación a la cadena de valor del producto cinematográfico y sus principales aspectos contractuales                                                      |
| 3. Lanzamiento del producto cinematográfico              | Tema 1. Principales estrategias de distribución y promoción cinematográfica | La distribución en España: desde los <i>sleepers</i> a <i>blockbuster</i> .<br>Etapas y características de cada una de las fases de promoción de la película |
|                                                          | Tema 2. Los medios y herramientas de promoción cinematográficas             | Análisis de las herramientas directas e indirectas de promoción y los principales medios de comunicación.                                                    |
|                                                          | Tema 3. El <i>pitching</i>                                                  | Conocimientos de estrategias para presentación y venta de proyectos cinematográficos.                                                                        |

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                                 | Descripción         |
|--------------------------------------|---------------------|
| Prácticas / Resolución de ejercicios | desglose            |
| Prácticas / Resolución de ejercicios | plan de trabajo     |
| Prácticas / Resolución de ejercicios | presupuesto         |
| Prácticas / Resolución de ejercicios | Package de película |
| Prácticas / Resolución de ejercicios | Pitch               |

**V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)**

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 30  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 10  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 10  |
| Realización de pruebas                                                        | 10  |
| Tutorías académicas                                                           | 14  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 4   |
| Preparación de clases teóricas                                                | 30  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 60  |
| Preparación de pruebas                                                        | 12  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo            | Periodo               | Contenido                                                              |
|-----------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas | Semana 3 a Semana 4   | Localizaciones, desgloses y plan de trabajo.                           |
| Clases Teóricas | Semana 10 a Semana 11 | Principales estrategias de distribución y promoción cinematográfica I. |
| Clases Teóricas | Semana 4 a Semana 5   | Presupuestos.                                                          |
| Clases Teóricas | Semana 12 a Semana 13 | El pitching.                                                           |
| Clases Teóricas | Semana 13 a Semana 14 | Los medios y herramientas de promoción cinematográficas I.             |
| Prácticas       | Semana 10 a Semana 14 | Presupuesto de un guión.                                               |
| Prácticas       | Semana 13 a Semana 14 | Presentación video pitchings.                                          |
| Prácticas       | Semana 1 a Semana 5   | Desglose de guión.                                                     |
| Prácticas       | Semana 6 a Semana 9   | Plan de trabajo de un guión.                                           |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 2   | Presentación y acercamiento a los principios básicos de la asignatura. |
| Clases Teóricas | Semana 2 a Semana 3   | Conceptos básicos de la producción: equipo y fases.                    |



|                     |                       |                                                                                                               |
|---------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas     | Semana 5 a Semana 6   | Autorizaciones, permisos, seguros y contratos.                                                                |
| Clases Teóricas     | Semana 6 a Semana 7   | Fuentes de financiación nacionales.                                                                           |
| Clases Teóricas     | Semana 7 a Semana 8   | Fuentes de financiación internacionales.                                                                      |
| Clases Teóricas     | Semana 8 a Semana 9   | Fuentes de amortización.                                                                                      |
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 14  | Se sugiere la asistencia a mínimo 2 tutorías con el profesor donde se hará el seguimiento del trabajo grupal. |
| Clases Teóricas     | Semana 11 a Semana 12 | Principales estrategias de distribución y promoción cinematográfica II.                                       |

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación, correspondiendo a la fecha de impartición de cada prueba la explicación total y precisa. Además, dicha información se colgará en el campus virtual. **NOTA IMPORTANTE: SERÁ INDISPENSABLE APROBAR CADA UNA DE LAS PARTES PARA PODER SUPERAR LA ASIGNATURA**

Pruebas de evaluación:

1. SE1 Prueba escrita. La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 40%.
2. SE4 Resolución de problemas en trabajo grupal (desglose, plan de trabajo y presupuesto). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%. En este caso, al inicio de curso se indicará las sesiones en las que se realizará las prácticas y se realizará un seguimiento mediante un control de asistencia basado en la firma del alumnado o el control por parte del profesor. La asistencia a estas pruebas debe superar el 80% del total de las clases prácticas y el motivo de justificación serán causas de fuerza mayor (enfermedad, médico, etc, el trabajo no es una causa justificable). El alumnado que no cumpla con esta condición realizará las mismas tareas pero de forma individual y con otro proyecto diferente asignado por el docente.
3. SE4 Resolución de problemas en trabajo grupal (trabajo presentación proyecto de película). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%.
4. SE4 Presentación de trabajos en grupo (videopitch del proyecto). La nota mínima será de 5 sobre 10. Es una prueba acumulativa, evaluable en periodo ordinario y reevaluable en periodo extraordinario. La ponderación es de 20%.

#### PAUTAS BÁSICAS INTERNAS DE LA ASIGNATURA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL: CINE

A continuación, se detallan lo que los profesores de la asignatura consideramos como pautas básicas para el correcto desarrollo de la asignatura. El no cumplimiento de estos puntos básicos serán elementos que influirán en la nota de cada uno de los apartados evaluados:

1. Por respeto a la clase y al profesor, en esta asignatura, una vez comenzada la clase, esto es la puerta cerrada, no se puede acceder al aula.
2. La asignatura Producción Audiovisual: Cine exige responsabilidad, compromiso y madurez. Requisitos esenciales para garantizar el óptimo tratamiento de una materia de especial relevancia en los estudios del ámbito audiovisual. La falta de interés solo perjudica al alumno.
3. La actitud en clase es determinante, el alumno quiere estar, participar y aprender. Una actitud contraria a lo expuesto se entenderá contradictoria y perjudicial para el futuro profesional de los presentes.
4. Los horarios son precisos, es decir, en el momento en el que el profesor comience su clase no habrá posibilidades de acceder al aula bajo ninguna justificación. La falta de puntualidad es un obstáculo para el buen desarrollo de la asignatura. Esta pauta beneficia y favorece a los alumnos ya presentes en clase así como al profesor al cual se le exige una organización concreta estipulada en la guía docente sin alteraciones o retrasos.
5. Así, se exigirá puntualidad y formalidad en la realización de exámenes, entrega de trabajos y prácticas en el aula. Las fechas y horarios para tales actividades serán determinadas por el profesor y la Universidad por lo que no existirá la posibilidad de otras fechas y horarios ajenos a los oficiales. La evaluación correspondiente a la parte de la materia no entregada o realizada en tales días corresponde a la calificación de "suspense".
6. Ya que el aula es exclusivamente para impartir la materia quedará prohibido:
  - Comer cualquier tipo de comida y beber cualquier líquido que no sea agua embotellada.
  - Llamadas telefónicas a través de cualquier dispositivo multimedia.
  - Llamadas telefónicas a través de cualquier dispositivo multimedia.
  - Uso de portátiles con conexión a internet para el uso de redes sociales, visionados on-line o correo personal y, en definitiva, para todo aquello que no competa a la asignatura.
  - Entrar y salir del aula.
  - Mantener conversaciones personales.
  - Emplear material impropio de la asignatura (periódicos deportivos, radio...etc.).
7. Las evaluaciones de los diferentes porcentajes que componen la asignatura están estipulados en la guía docente supervisada por la Universidad. El alumno debe conocer el proceso de evaluación de cara a una revisión o tutoría previamente a la petición.
8. El alumno solo conocerá su nota media final y su calificación correspondiente. En el caso de que quiera saber cada uno de los porcentajes de los que consta su evaluación deberá presentarse en la revisión o en la tutoría asignada. El profesorado no informará de las notas por correo electrónico.



9. Las revisiones finales de exámenes y trabajos se realizarán en los horarios establecidos por el profesor. Se realizarán individualmente salvo la del trabajo grupal. El grupo deberá presentarse en su totalidad para poder revisar y comprobar la nota del trabajo; nunca personalmente. No se aceptarán peticiones a través de correo electrónico.

10. La asignatura es presencial y como tal no se atenderán a la resolución de dudas a través del correo electrónico, para ello están las tutorías, las clases teóricas y las clases prácticas

#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

NEIRA, E. (2020): Streaming wars. La nueva televisión. Libros Cúpula. Barcelona-FERNÁNDEZ MANZANO, E. (2016): Big Data. eje estratégico en la industria audiovisual. UOC editorial. Barcelona. CARRILLO BERNAL, J. (2018): Paradigma Netflix. El entretenimiento del algoritmo. Editorial UOC. Barcelona. BOTTO, R. (2018): Crowdsourcing for filmmakers. Indie film and the power and the crowd. Focal Press Book. Ney Yor.PARDO, ALEJANDRO (2015): Producción ejecutiva de proyectos cinematográficos. EUNSA. Navarra. CALVO HERRERA, C. (2003): La empresa de cine en España. Laberinto Comunicación. Madrid. CALVO HERRERA, C. (2007): Cómo producir un cortometraje. Alcalá Grupo Editorial. Jaén ÉCIJA BERNAL, H. (2000): Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Libro blanco del audiovisual. Exportfilm. Madrid. HONTHANER, E. L. (2001): The complete film production handbook. Focal Press. London. KOCH, J. y KOSBERG, R. (2004): Pitching Hollywood: How to sell your TV and Movie Ideas. Quill Driver Books. California. LINARES PALOMAR, R. (2009): La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas. Fragua. Madrid W. REA, P. K. IRVING, D. (1998): Producción y dirección cortometrajes y vídeo. IORTV. Madrid.

### Libro de la asignatura

Linares Palomar, R. y Fernández Manzano, Eva P. (2025): *Principios básicos de la producción audiovisual cinematográfica*. Editorial OMM PRESS Comunicación. 6ª Edición.

www.programaibermedia.com Página oficial del Programa Ibermedia www.mediadeskspain.eu Página oficial del Programa Media. www.mcu.es/cine Página oficial del ICAA. www.coe.int/t/dg4/eurimages Página oficial del Programa Eoroimages. www.spainfilmcommission.org Página oficial que aglutina a las Film Commission que existen en España. www.boxoffice.es Página que ofrece los resultados y el análisis de la taquilla española. www.cineuropa.org Página de información sobre la actualidad en los mercados cinematográficos europeos. www.efp-online.com Página de la European Film Promotion encargado de la promoción del cine europeo. www.egeda.es Página oficial de la Entidad de Gestión de Derechos Audiovisuales. www.fece.com Página oficial de la Federación de Exhibidores de Cine de España. www.fedicine.com Página oficial de la Federación de Distribuidores de Cine de España.

### Bibliografía complementaria

BARTOLOMÉ, J. (2020): FILM SCHOOL. Autoedición. JACOSTE QUESADA, J.G. (1996): El productor cinematográfico. Síntesis. Madrid LAMARCA, M. y VALENZUELA, J.I. (2008): Cómo crear una película. Anatomía de una profesión. T&B editors. Madrid. LÓPEZ VIDALES, N. (Ed.) (2008): Medios de comunicación, tecnología y entretenimiento: un futuro conectado. Editorial Alertes. Barcelona. PARDO, A. (2002): El oficio de producir películas. El estilo Puttnam. Ariel Cine. Barcelona. REDONDO, I. (2000): Marketing en el cine. Pirámide. Madrid. SAINZ, M. (1995): Manual básico de producción en televisión. IORTV. Madrid. SAINZ, M. (2002): El productor audiovisual. Síntesis, Madrid. SCHIHL, Robert J.(1997): Dramáticos en Televisión: Organización y Procesos. IORTV. Madrid. VV.AA. (2011): Guía Legal de la Financiación del Cine en España. Instituto Autor. Madrid WASKO, J. (2003): How Hollywood Works. SAGE Publications. London. Otras publicaciones: Panorama Audiovisual 2022 Egeda. Madrid Focus 2022. World Film Market Trends. Tendances du marché mondial du film. Marché du Film. Cannes. BARAYBAR, A. (2006): Marketing en Televisión. Fragua. Madrid. CUEVAS, A. (1999): Economía cinematográfica. La producción y el comercio de películas. Imaginógrafo. Madrid DURIE, J., PHAM, A., WATSON, N. (2000): Marketing and selling your film around the world. A guide for independent filmmakers. Silman - James Press. Los Angeles. ESQUIRE, J (Ed.) (2006): El juego de Hollywood. T&B Editores. Madrid. FERNÁNDEZ, L., VÁZQUEZ, M. (1999): Objetivo corto. Guía práctica del cortometraje en España. Ed. Nuer. Madrid. FRANCÉS, M. (2002): La producción de documentales en la era digital: modalidades, historia y multidifusión. Cátedra, Madrid. GOLDMAN, W. (2002). Nuevas aventuras de un guionista en Hollywood. Plot Ediciones. Madrid HARMON, R. (1994): The begining filmmakers business guide. Walker and company. New York. OTEGUI, E. (2026). 40 años haciendo películas: Memorias de un director de producción. Ocho y Medio Ediciones

## IX.-Profesorado

|                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| Nombre y apellidos | BEATRIZ RIVERA MARTÍN                 |
| Correo electrónico | beatriz.rivera@urjc.es                |
| Departamento       | Comunicación Audiovisual y Publicidad |



|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Campus de impartición                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| Categoría                             | Profesor/a Ayudante Doctor/a                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 2                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | FRANCISCO JAVIER MIRANDA GARCÍA                                                                     |
| Correo electrónico                    | javier.miranda@urjc.es                                                                              |
| Departamento                          | Comunicación Audiovisual y Publicidad                                                               |
| Campus de impartición                 | Madrid - Vicálvaro                                                                                  |
| Categoría                             | Profesor/a Ayudante Doctor/a                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 1                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | NEREA CUENCA ORELLANA                                                                               |
| Correo electrónico                    | nerea.cuenca@urjc.es                                                                                |
| Departamento                          | Comunicación Audiovisual y Publicidad                                                               |
| Campus de impartición                 | Fuenlabrada                                                                                         |
| Categoría                             | Profesor/a Ayudante Doctor/a                                                                        |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |

|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable de asignatura             | No                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 1                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 1                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |
| Nombre y apellidos                    | RAFAEL FERNANDO LINARES PALOMAR                                                                     |
| Correo electrónico                    | rafael.linares.palomar@urjc.es                                                                      |
| Departamento                          | Comunicación Audiovisual y Publicidad                                                               |
| Campus de impartición                 | Fuenlabrada                                                                                         |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | Si                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 4                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 2                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 6                                                                                                   |
|                                       |                                                                                                     |